

la certificación de descubierto expedida por el órgano competente de la Administración gestora (artículo 84, apartado 2 del Texto Articulado de la Ley sobre Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial).

Lugar y forma de Pago: Para realizar el ingreso, podrá retirar los documentos de las referidas sanciones en cualquiera de las Oficinas Tributarias del Valora, y hacerlas efectivas en cualquiera de las Entidades Colaboradoras que figuran en el documento que se facilitará a tal fin.

### AYUNTAMIENTO DE ARUCAS

Expediente	Denunciante	Fecha Denuncia	Denunciado	Nommativa		Lugar de la infracción	Importe	
				Matricula	Infraccion (Art/Óps)			
2008006MU60956	10100	17/08/2008	42769053	JOSE ANTONIO GUERRA ALBMAN	0484CVF	OMC 6	PASEO LOS CHARCONES	75,00 €
2008006MU60529	10301	28/10/2008	42873848P	SANTANA SANCHEZ OSCAR CESAR	9687BPW	RGC 91.2	ACEQUIA ALTA 10	300,00 €
2008006MU60645	11137	06/08/2008	44718121	CIRCE DE LAS NIEVES PEDRA SANTANA	2655CRK	OMC 62.1	CL. DR. FLEMING 12	75,00 €
2008006MU60054	13993	26/06/2008	78484942	DAVID RODRIGUEZ IBAÑEZ	8440DTV	OMC 62	CL. PARROCO CARDENES 3	75,00 €
2008006MU60054	13993	09/07/2008	44313418	MARIA VANESSA MANZANO RODRIGUEZ	3017FHR	OMC 87	CL. ALC. RAFAEL DIAZ (FABRICA LA ISL	150,00 €
2008006MU60178	11797	30/08/2008	43244996	JUAN SANTIAGO GONZALEZ PEREZ	GC1526BP	OMC 62.1	CL. RELOJ 3	75,00 €
2008006MU60209	12281	23/07/2008	43655733	ANA MARIA GIL NARANJO	GC0818BZ	OMC 62.14	CL. CRONISTA JUAN ZAMORA SANCHE	150,00 €
2008006MU60297	12281	04/08/2008	44313693	FRANCISCO DE BORJA BERNAN GOMEZ LOPEZ	9128FDZ	OMC 62.1	AVDA. EL MIRON 21	75,00 €
2008006MU60391	12281	06/08/2008	42820967	VICTORIANO GONZALEZ NAVARRO	GC4255BB	OMC 62.1	AVDA. EL MIRON	90,00 €
2008006MU60409	12281	21/08/2008	54066108	NOELIA RAMOS GONZALEZ	4340FNG	OMC 62.6	CL. ALC. SUAREZ FRANCHY 34	90,00 €
2008006MU60539	12823	31/10/2008	42857929	GUERRA SANTANA FRANCISCO JAVIER	C2109BER	OMC 62.2	ALCALDE SUAREZ FRANCHY 14	90,00 €
2008006MU70245	11159	10/11/2008	78502655	RODRIGUEZ ARMAS YATZA	GC6495AJ	OMC 62.4	CL. POETA PEDRO LEZCANO (HIPERDIN	90,00 €
66219-36400	12695	23/05/2008	42634709	CARDONA NAVARRO ROSENDO	GC4842BV	RGC 18.2	CTRA. GRAL. LUGMO AYUNTAMIENTO D	150,00 €
68816-36320	12281	02/06/2008	43647964	SOCAS MALVARIZ NICOLAS	GC1938CC	OMC 62.14	PLAZA DERECHOS HUMANOS 2	150,00 €

Arucas, a viernes, treinta de enero de dos mil nueve.

EL/A ALCALDE/SA.

EL/A CONCEJAL/A DELEGADO/A.

3.883

## CONSORCIO DE EMERGENCIAS DE GRAN CANARIA

### DECRETO

#### 4.599

DECRETO NÚMERO 35 POR EL QUE SE DESIGNA A LOS MIEMBROS DEL ÓRGANO DE SELECCIÓN DE LA CONVOCATORIA PARA LA PROVISIÓN DE TRES PLAZAS DE SARGENTO POR EL PROCEDIMIENTO DE CONCURSO-OPOSICIÓN, ACCESO LIBRE, AÑO 2007.

Visto el decreto número 278/2008, de 20 de noviembre, por el que se adapta la base quinta de la citada convocatoria a la Ley 7/2007, de 12 de abril, del Estatuto Básico del Empleado Público.

En uso de las facultades que me confiere el Decreto Presidencial 265/2007 de 21 de agosto por el que la Presidenta del Consorcio me delega determinadas competencias, y teniendo en cuenta las disposiciones vigentes en materia de régimen local.

DISPONGO

PRIMERO. Designar como miembros titulares y suplentes del Órgano de Selección de la citada convocatoria a los siguientes funcionarios de carrera:

**PRESIDENTE**

- Titular: Don Rodolfo Umpiérrez Medina, Técnico del Consorcio de Emergencias de Gran Canaria.
- Suplente: Don Teodoro López Sanz, Suboficial del Consorcio de Emergencias de Gran Canaria.

**VOCALES**

- Titular: Don Luis Montalvo Lobo (Que actuará como Secretario), Secretario del Consorcio de Emergencias de Gran Canaria.
- Suplente: Doña Rita Bethencourt Rodríguez, Técnica del Consorcio de Emergencias de Gran Canaria.
- Titular: Doña Fátima Quintana Rodríguez, Técnica del Cabildo de Gran Canaria.
- Suplente: Don Manuel Morales González, Técnico del Cabildo de Gran Canaria.
- Titular: Don Luis Carlos Muñoz Alonso, Técnico de la Dirección General de Seguridad y Emergencias del Gobierno de Canarias.
- Suplente: Don Félix Mesa Moreno, Técnico de la Dirección General de Seguridad y Emergencias del Gobierno de Canarias.
- Titular: Doña Cristina Mayor Cáceres, Técnico de la Academia Canaria de Seguridad.
- Suplente: Don Juan Pedro Perdomo de León, Técnico de la Academia Canaria de Seguridad.

SEGUNDO. Notificar a los miembros del Órgano de Selección su nombramiento, facilitándoles copia del listado de los aspirantes, quedando los mismos sometidos a las causas de abstención y recusación previstas en los artículos 28 y 29, respectivamente, de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre.

TERCERO. Publicar esta resolución en el Boletín Oficial de la Provincia y en el Tablón de Anuncios del Consorcio de Emergencias de Gran Canaria.

Las Palmas de Gran Canaria, a diecinueve de febrero de dos mil nueve.

EL GERENTE, José Julián Istúritz Pérez.

Doy Fe, LA SECRETARIA ACCIDENTAL, Rita Bethencourt Rodríguez.

3.646

**EXCMO. AYUNTAMIENTO  
DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA****Área de Organización e Innovación y  
Participación Ciudadana****Dirección General de Organización y  
Nuevas Tecnologías****ANUNCIO****4.600**

La Junta de Gobierno de la Ciudad de Las Palmas de Gran Canaria, en sesión ordinaria celebrada el 18 de diciembre de 2008, adoptó el acuerdo, del siguiente texto, modificado por acuerdo tomado en sesión ordinaria de 5 de febrero de 2009:

“9 Aprobación de las Bases Mínimas de la Organización Funcional del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria.

Examinada la siguiente propuesta

“Aprobación de las Bases Mínimas de la Organización Funcional del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria”

ÓRGANO COMPETENTE: JUNTA DE GOBIERNO LOCAL. (Decreto de Alcaldía número 16.877/2007 de 18 junio)

**ANTECEDENTES**

- Informe de 2 de diciembre de 2008, de la Dirección General de Organización y Nuevas Tecnologías, relativo a la conclusión de los trabajos de redacción del Proyecto de “Bases Mínimas de la Organización Funcional del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria”, proponiendo el inicio de los trámites necesarios para la aprobación del mismo por el órgano municipal competente.

-La jefa del Servicio de Organización, remite al Concejal del Área de Gobierno de Organización e Innovación y Participación Ciudadana, informe-propuesta con fecha 5 de diciembre de 2008, planteando la necesidad de la adopción del correspondiente acuerdo de iniciación de la tramitación del expediente de aprobación del Proyecto de “Bases Mínimas de la Organización Funcional del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria”, y la